

ESTE MONUMENTO, EL MAS ANTIGUO QUE SE CONSERVA EN CUBA, FUE ERIGIDO EN MEMORIA DE D<sup>a</sup> MARIA DE CEPERO Y NIETO, SEÑORITA PRINCIPAL DE LA VILLA DE LA HABANA, EN EL MISMO LUGAR DONDE, SEGUN LA TRADICION, CAYO MORTALMENTE HERIDA, EN 1557, DE UN CASUAL DISPARO DE ARCABUZ, MIENTRAS REZABA EN LA PARROQUIAL MAYOR, SITUADA EN PARTE DEL TERRENO QUE OCUPA ESTE PALACIO MUNICIPAL. AL EFECTUARSE EL DERRIBO DE DICHA IGLESIA, EN 1777, FUE TRASLADADO EL MONUMENTO A LA ESQUINA DE OBISPO Y OFICIOS, CASA SOLARIEGA DE LOS CEPERO, Y EN 1914 PASO AL MUSEO NACIONAL, HASTA 1937, EN QUE HA SIDO RESTITUIDO A ESTE SU PRIMITIVO LUGAR.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA